

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.
En Salamanca, un mes.	1'20
Fuera.	1'55
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

APERCEBIMIENTO.

Desperté esta mañana dudando si era yo, el Alcalde de Salamanca.

Sonaba el reloj en esa ratonera de la *Salina*, vulgo palacio de la Diputación, conté seis campanadas, repitió otras seis.....

Esto de repetir, me causó tristeza.

Porqué el hombre—pensaba yo—no habría de tener cuerda pera no perder la mitad de su vida en esa holganza cuotidiana que se llama sueño, descanso del campo?

¡Rey de la creación! ¡Y valemos me nos que un reloj..!

Déjome de tristes reflexiones y voy á referiros, lectores amados, lo que he soñado.

Yo fui honrado con la credencial de Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Me hallaba en el gran sillón representando al Rey; debates vivos y acalorados, humildes labradores, concejales elocuentes, público agitado, prensa ávida de emociones, todo esto tenía delante de mis ojos, y el oído atento á los discursos de aquellos peñtes ediles que me son adictos.

Las berzas y las patatas preocupaban el ánimo de los oradores, nada más natural que con alimento tan indispensable fuera objeto de la discusión entre los beneméritos municipales. Yo también me preocupaba; la berza y la alubia, las sandías y los melones; ¿quien no se preocupa con eso, y en la tierra de los melones?

Y sucedió que un edil fogoso tuvo la ocurrencia de hablar, acerca del como se arrancan Reales ordenes del po-

der ejecutivo para que se complazca á unos cuantos ciudadanos; yo impertérrito; era el Alcalde de el Rey; el edil firme que firme. Pero se levanta otro que tiene la manía de perturbar digestiones, digo mal, discusiones y se empeña en defender al poder real de las duras censuras que se le prodigaron; me acusa de consentirlas olvidando mi representación. Y claro, oír yo expresarse así á un furibundo zorrillista y gallego por más señas, no pude menos de exasperarme; hube de interrumpir su discurso, no se puede tolerar que al Alcalde del Rey se le den lecciones de acatamiento á sus ordenes. Al fin, si el (tre edil se propasó en su language contra las leyes que emanan del poder real puede pasar en Salamanca, en Peñaranda y en Doñinos. Y sobre todo, son cosas de concejal izquierdista, que por tenerlas, me es altamente simpático, aparte de su probado desinterés personal en los asuntos de la casa.

Tranquilo y satisfecho me encontraba; creía haber llenado perfectamente mis deberes de delegado del ministro, cuando pocas horas antes de retirarme á mis tiendas, me traen recado del señor Gobernador para que vaya á su despacho. Me dio mala espina un recado tan seco y á hora desusada, era sospechoso.

Llegué, apenas cruzamos el salulo, con semblante ceñudo me dijo estas palabras.

Señor Alcalde: Me he enterado con gran disgusto de lo ocurrido en la sesión de las verduras y melones; usted, representante genuino de la autoridad del Gobierno; usted, depositario de la confianza del Sr. Ministro de la Go-

bernación; usted, que según la voluntad del diputado monárquico de la capital, habrá de continuar presidiendo el municipio; usted, repito, no ha cumplido con su deber, al permitir que en plena sesión pública se haya puesto en tela de juicio una real disposición que no puede menos de ser respetada y acatada y por todos los ciudadanos.

Me veo en la precisión de dar cuenta de esa sesión al Sr. Ministro, pues de no hacerlo, yo faltaría también al deber que me impone la alta misión que ejerzo.

Puede usted retirarse.

Calculen mis lectores como me habré quedado, apenas pude balbucear otras palabras que estas.

Dispénsese usía, las berzas y los melones tienen la culpa de mi falta; soy un súbdito leal á la monarquía y á sus ministros. En lo sucesivo, he de ser un verdadero Alcalde del Rey.

¿Es sueño ó realidad? ¿Soy yo el Alcalde de Salamanca?

Voy á lavarme, tomaré chocolate de Matias (López se entiende) y luego saldré de dudas

PEPE.

POLITIQUEOS.

El Fomento en su número de ayer, contestando á un suelto que nosotros publicamos el dia anterior, referente á que se indicaba para ocupar la no-

taría eclesiástica vacante, al señor López Perez, empieza preguntando si el señor de López, despues de llevar año y medio ejerciendo de patrono en la Caja de Crespo-Rascón, ha de necesitar ejercer su profesión de procurador; y termina el colega diciendo, que no con año y medio, sino con un mes que se colara (qualquiera en la Caja, creia él, que se echaría coche.

A lo cual nosotros no podemos añadir otra cosa, sino que á *confesión de parte...*

Parece ser que ha entrado á formar parte de la redaccion de *El Fomento* de D. Ramón Esteban, administrador de la que llaman *Caja para pobres*, el señor de Pérez, síndico del Ayuntamiento, y por lo tanto patrono de esa Caja, y dícese que dejará de formar parte de esa redacción el 1.º de Julio.

Continuamos pues nos veremos privados de leer sus notables artículos, y alguna reseña del Ayuntamiento, en la que hubiera debates, como por ejemplo en las últimamente celebradas, en las que declamó con gran maestría.

Estos dias se ha hablado de ciertas conferencias, de caracter reservado que habian tenido los señores Alvarez, Prieto y nuestro Reverendísimo Prelado fray Tomás de la Cámara.

Por alguien se las ha dado gran importancia, á pesar de no tener ninguna para nosotros, pues según nos ha asegurado, aparte de otras cuestiones que están en *lontananza*, el motivo principal ha sido el de repartir con la mayor profusión posible, los diez mil ejemplares, de los discursos que ha tenido el honor de dirigir á la Camara el representante en Cortes don Juanito Alvarez.

VARIETADES.

Ya va perdiendo su importancia el asunto de Pepe el Huevero; pero continúa en pie el de la duquesa de Castro Enríquez.

Los periodistas penetran en la Cárcel de Mujeres para averiguar á qué hora se levanta la duquesa, y cuándo come, y si le gustan las patatas fritas, y qué número de platos le ponen en la mesa.

Todo esto es muy interesante y de bñ figurar en el sumario, según opinión de un joven periodista.

—¿Imne lo que comes y te diré quien eres— xclamaba ayer, rodeado de algunos curiosos que lo hacían preguntas sobre el famoso proceso.

—¿Se sabe si ha parecido el alma de Julianita?—preguntó uno.

—Hay quien cree que llegó á Madrid y que la duquesa al saberlo, mandó que la metieran en un saco y la arrojaran al mar.

Parece que ayer salió para Alicante el encargado de ejecutar la terrible sentenci.

—¿Qué horror.

Cada día que pasa descubro nuevos datos interesantes.

Por de pronto, la duquesa es muy aficionada á la merluza, y está demostrado que todos los que comen merluza tienen el carácter violento y aborrecen á los niños.

Parecía agotada la materia, pero aún hay noticias de sensación en las columnas de los periódicos. Por ejemplo:

«Ayer la duquesa pidió tintero y papel y escribió una carta; en seguida se peinó y estuvo cortándose las uñas junto á una ventana. A las nueve tomó chocolate, y despues se puso las zapatillas. Entregamos á la consideración de nuestros lectores estas importantes noticias, para que saquen las deducciones consiguientes: nosotros nos abstenemos de todo comentario para que no se diga que tratamos de agravar la situación de la duquesa.»

En fin, hay tela cortada para algunos días, gracias á la actividad de los noticieros que no descansan, y á la infinita candidez del público que compra el periódico.

En cambio, ha perdido su importancia la cuestión del matute.

Ya no acuden á las Salesas las damas elegantes que deseaban conocer personalmente á los Cívicos y contemplar de cerca á Pepe el de los huevos.

En verdad que la cosa resulta pesada.

Fiscal.—¿Sabe usted si Velasco introduciría matute?

El cabo López.—Velasco era un introductor de buena fe, no despreciando á los presentes.

F.—¿Como se revisaban las papeletas?

L.—No me acuerdo.

—¿Quién le nombró á usted cabo de consumos?

L.—A mi me recomendó D. Aniceto qu viene á ser cuñado de una planchadora, casada con el barbero de un concejal.

F.—Vió usted pasar dos carros de aceite de almendras dulces por la Cuesta de San Vicente?

L.—No me acuerdo.

Un abogado defensor.—¿A qué hora solía lavarse en el mes de Junio del año pasado?

L.—Me lavaba al anochece.

A.—¿Con que cortaban ustedes las papeletas?

L.—Con los dientes.

A.—No tengo más que preguntar.

—No es monótono todo esto? Los aficionados á emociones hubieran preferido que el cabo Lopez atribuyese á Velasco la muerte de los criaturas y la estrangulación de un vigilante; pero resulta que Velasco es un cabeza de familia de buena índole, incapaz de hacer daño á nadie: lo cual contraria grandemente á las señoras sensibles que asisten á los juicios. Porque es lo que ellas dicen:

—¡Jesús! ¡Qué cosa más aburrida! Si yo sé esto no me hubiera molestado en venir aquí, dejando á mi esposo en la cama con una pulmonía doble. Era mucho más entretenido el proceso de la calle de la Justa. ¡Qué tiene que ver!

—¡Allí había sangre, robo, fractura y otra porción de atractivos—añadió otra dama.

—Ya se vé que sí. Los periódicos debían poner anuncios avisando que no nos molestáramos en venir á las Salesas cuando se celebran estos juicios sosos; porque yo, creyendo que habría crimen, he dejado á mi esposo sin asistencia, y el pobre habrá tenido sed y se habrá levantado una porción de veces para ir á beber á la cocina.

—Haga usted lo que yo. Cuando lo del crimen de la calle de Fuencarral tenía á mi mamá en la cama con una erupción, y yo me venía aquí á presenciar el juicio, dejando á mamá atada al catre para que no se rascara.

—Yo no lo puedo remediar, pero me gustan mucho los crímenes.

—Pues hija, llevamos una temporada sin ninguno.

—Puede que ahora con estos calores se cometa algún asesinato.

—Es lo más probable.

—Yo, por si acaso, ya le pedido papeletas á Pelusilla, que es un chico fiscal amigo de casa.

—Hay gente para todo: hasta hay quien lee los artículos que publica Canete en *La Ilustración*.

..

Más temibles aún que los doctores malos son los aficionados á la medicina, ó sobresalientes de médico.

Por ahí andan muchos dedicados exclusivamente á administrar medicamentos á todo el mundo.

—Usted está malo por que le da la gana—dicen siempre que oyen quejarse á alguno.—Tómese usted un purgante.

—Ha dicho el médico que los purgantes me perjudican.

—¿Qué saben los médicos? En mi casa no entra ninguno. Cuatro mujeres he tenido y á las tres primeras las asistí yo solito. Cuando se puso de moda la homeopatía, compré un Manual y una caja grande de medicamentos, y me aprendí de memoria las cuatrocientas páginas. Usted no sabe las curas que hice desde entonces. Ahora me he dedicado á la Dosimetría y me va perfectamente. En cuanto se pone malo alguno de mis hijos, le atizo la medicina y se acabó.

—¿El chico?

—No, señor; la enfermedad. Yo me basto y me sobro para asistir á las personas de mi familia.

—¿Y son ustedes muchos en casa?

—Pocos, desgraciadamente. Llevo perdidos once varones y siete hembras..

—(¡Parricida!)

Dios nos libre de estes médicos de afición que nos toman el pulso en la cervecería y le dicen al mozo con acento imperativo:

—No sirva usted café á este caballero, porque le perjudica. Traigale usted media botella de cerveza clara.

—Hombre, déjeme usted tomar lo que quiera—dice el interesado.

—De ningún modo. Primero tomará usted la cerveza, y enseguida un poco de bicarbonato que traigo yo en el bolsillo.

A mi me ha caido en suerte un hombre así, y creo que la pulmonía que he sufrido se la debo á él; de modo que ahora no hago más que verle, y apelo á la fuga.

LUIS TABOADA.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre reforma del Enjuiciamiento criminal.

Guerra—Circular disponiendo que habiendo regresado á esta corte el general de división D. Benigno Alvarez Bugallal, subsecretario de este ministerio, cese en el despacho de la subsecretaría D. Bernardo Echalluce, que interinamente venía desempeñandola.

—Otra dictando reglas para el ingreso de alumnos en los colegios preparativos militares establecidos en Granada, Lugo, Trujillo y Zaragoza.

Crónica general

En término de Orihuela ha ocurrido un lamentable suceso:

Hallábanse trabajando en una era de pan trillar, situada en una finca de la propiedad de D. Juan Quiquera, el colono de la misma José Menargues con su familia, el cual, estando comiendo, mandó á uno de sus hijos que cogiera un pollo para merendar por la tarde.

Hízolo así, en efecto, el aludido llamado José, empezando á pedradas con el ave, lo cual, visto por un hermano, enpezó á reconvenirle; reconvecciones que se agriaron hasta el extremo de que el padre tuvo que intervenir con un palo para hecer respetar su autoridad, en cuyo momento, el José (hijo) entró precipitadamente en la barraca, de donde salió empuñando una pistola de dos cañones, por lo que el padre y un amigo de la familia, á la sazón presente, llamado Manuel Escadero, acudieron para sugetarle, entablándose una verdadera lucha, que cedió al fin, desprandiéndose el hijo de los que le sujetaban, en cuyo momento escapáronse los dos tiros, que vinieron á darle á sí mismo, que lando muerto casi en el acto, pronunciando acarel estas palabras:

«¡Padre, perdóneme usted, yo mismo me he muerto!»

Un duelo original en Chicago; pero no han sido yankéas los protagonistas, sino unos cómicos franceses:

Un caballero se presentó el lunes último en uno de los principales hoteles de Chicago; tomó las más amplias habitaciones, y ya instalado, recibió de pronto la visita de ocho amigos que llegaron á la puerta hotel en dos coches.

A poco de penetrar estas visitas en el departamento del recién llegado oyó el dueño del hotel espantoso ruido y un grito de dolor.

Corrió inmediatamente hacia el sitio de donde suponía que podía salir los siniestros rumores... El espectáculo era horrible. Dos caballeros desnudos de cintura arriba, esgrimían con furia sus espadas. Al llegar el dueño del hotel, uno de ellos recibió una gran herida en el pecho y después otra en un hombro.

Lo duro de aquel lance era que apenas si los combatientes podían moverse. La impasibilidad de los testigos añadía también á aquel cuadro algo de crueldad.

El fondista quiso dar parte á la policía, pero le convencieron de que el escándalo perjudicaría á él más que á nadie.

Los caballeros espectadores pusieron fin al duelo y abandonaron en seguida el hotel, metiendo al herido en un coche. Por cierto que dentro del coche esperaba una mujer joven y hermosa.

Una agraciada joven gaditana que según cuentan, habia sostenido relaciones amorosas con un barbero de la misma población, presentóse anteayer en el establecimiento donde el novio trabajaba, invitándolo á que saliera, pues tenia rue hblarle.

Parece que él le constató que lo dejara en paz, y entonces la desechada joven, sacando un arma (se supone que fué un cuchillo que no pareció después), se precipitó sobre dicho individuo, causándole una herida cortopunzante en el sexto espacio intercostal derecho, y volviendo después el arma hacia su cuerpo, se infirió hasta siete heridas en el pecho, ninguna de las cuales, ni la del novio, revisiten gravedad.

Prodújose el escándalo consiguiénte é intervino un guardia municipal, que condujo á los heridos al hospital de San Juan de Dios, donde fueron curados por el médico de guardia y trasladados después en carruaje á sus respectivos domicilios.

Cultos

Santos para mañana.— Santos Benigno é Ireneo, obispos, y Santa Juliana, mártir:

Catedral.—A las nueve misa conventual y homilía que predicará don Pedro Garcia Repila maestrescuela de la misma Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.— Estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.— Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

Clerecía.—Continúa el mes de Junio, consagrado al Corazón de Jesús.

Capilla de San Francisco.— A las siete misa de comunión, y á las cuatro de la tarde el ejercicio mensual del cordón.

San Juan de Sahagún.—Fiesta sacramental.

Misa mayor á las diez y media, predicando en ella el párroco de la misma. Por la tarde á las cinco y media solemnes completas y reserva.

Cuarto menguante.—Vuelven los calores; nubes y vientos.

Sale el sol á las 4. h. 28.—Pónese á las 7 h. 38.

1756.—Toma de Mahón por el duque de Richelieu.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.— D. Gerónimo Tellez.

Tribunales

Los días 28 y 29, no hay causa señalada en esta Audiencia de lo criminal.

Crónica local y provincial

Dícese que el digno Sr. Fiscal de esta Audiencia D. Alvaro Becerra y Toro, saldrá uno de estos días para Valladolid con objeto de asistir á la vista de un ruidoso pleito que ha de verse en aquella Audiencia.

No lo creemos.

Hasta el día 19 del mes próximo le ha sido concedida licencia para tomar posesión de la Secretaría de Audiencia de Ponferrada, á D. Antonio Delgado Curto, Juez municipal que era de esta ciudad.

El Sr. Alvarez Cadrón se encuentra ya entre nosotros, después de haber pasado unos días en la dehesa de Izcala, reponiendo sus quebrantadas fuerzas, por las últimas luchas parlamentarias, en las que como es sabido ha tomado una parte muy activa.

Con objeto de ver si puede ser instalada en el Cuartel de la Cárcel la palma mayor, caso de ser destinada á esta población, giró ayer una visita á referido edificio el Arquitecto municipal.

Hoy ha salido para Arévalo con objeto de pasar allí unos días, nuestro particular amigo D. Carlos Martín Berrocal.

El próximo domingo 28 amenizará el paseo de la Alamedilla, la banda de música de la Casa-Hospicio; por la noche lo hará en la Plaza Mayor, y así los jueves siguientes hasta la feria de Septiembre.

La policía de Salamanca ha captu-

rado en la mañana de hoy a un sujeto vecino de Valladolid, llamado Leocadio Rivera, que estaba reclamado por aquel juzgado, el cual, fingiéndose relojero, pedía los relojes con objeto de co aponerlos, llevándolos después á las casas de préstamos, donde los dejaba por la cantidad que quería facilitarle.

Se le han encontrado varias papeletas de empeño, algunas máquinas viejas de relojes, herramientas y una navaja que juntamente con referido sujeto, fueron llevados á disposición del señor juez instructor de esta ciudad.

Ayer á las once de la noche los dependientes de consumos que prestan servicio en el Arrabal del Puente, del comisaron á un sujeto un pellejo de vino que aquel trataba de introducir sin satisfacer los correspondientes derechos.

Ayer fueron multados en el Ayuntamiento por el concejal de camarilla señor Turiel, un lechero un paadero, por tener adulterada la mercancía y el otro por vender el genero con falta de peso.

Se ha concedido autorización por este Gobierno de provincia, al pueblo de San Martín del Cistañar, para que pueda celebrar una corrida de novillos y un toro de muerte en el día de Santa Isabel.

Ayer fueron multadas en la Alcaldía por el teniente de alcalde señor Petit, unas mujeres de mal vivir que estaban alternando la tranquilidad de los pacíficos habitantes del barrio donde aquellas señoras viven.

SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA.

1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PELIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiépéticas y antiescrofulosas

UNIFORMES EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL D.^R MORALES PARA LA TUS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad esperma-tórrica y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales Leticas y droguerías — Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, ciorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO
RELOJEIRO
45, Plaza Mayor, 45
SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pengo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

ANUNCIO

En Ciudad-Rodrigo se vende una gran partida de tablonés de madera de nogal seco, de doce años; la persona que desee interesarse en su adquisición, puede entenderse en dicha ciudad con Don José Aparicio.

A las corporaciones Y PARTICULARES

con prontitud buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle.

Don Emilio P. Merino, calle de Liberos, núm. 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

Nueva Droguería, Farmacia

Y LABORATORIO QUÍMICO

DEL

Dr. Martín y Bernardo de Dios

38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,

Salamanca

(-o-)

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que hayan de examinarse en los exámenes extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, Manuel Durán.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Se vende un piano vertical. En el Gobierno Militar se darán razón.